



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL  
SANTUARIO - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 050

FECHA: 3/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66687-40-89-001-2020-00034-00	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.	FABIO DE JESUS COLORADO BENITEZ		2/09/2020	<a href="#">PDF</a>

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy tres (3) de septiembre de 2020 a las 7:00 a.m

SANDRA MILENA MARIN HENAO  
Secretaria